

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

## 6019

*DECRETO 519/2024, de 23 de diciembre, por el que se nombra Director de Derechos Humanos y Atención a Víctimas.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Justicia y Derechos Humanos, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar Director de Derechos Humanos y Atención a Víctimas a D. Jagoba Alvarez Ereño.

### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el 20 de diciembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 23 de diciembre de 2024.

El Lehendakari,  
IMANOL PRADALES GIL.

La Consejera de Justicia y Derechos Humanos,  
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.